



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2022

Siendo las diez horas del diecisiete de febrero del año dos mil veintidós, se reunieron a través de videoconferencia Rosalio Tabla Cerón, Secretario de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia, Susana Guerrero Marín, Secretaria de Administración y Coordinadora de Archivos; Benny Laura Carrasco Valdivieso suplente del Titular del Órgano Interno de Control y Titular del Área de Responsabilidades; Giullith Argelia Ibarra Godínez, Coordinadora de Asistencia Jurídica y Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos; Julieta María Sáenz Sepúlveda, Directora de Administración Financiera; Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional; Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico; José de Jesús Xospa Cruz, Jefe de Proyecto de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones y Gerardo García Becerril, Jefe de Departamento de información y documentación, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

**1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.**

Carolina Maribel Martínez Loyo, confirmó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y declaró quórum legal para iniciar la sesión.

**2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden de la Día.**

El Presidente del Comité, Rosalio Tabla Cerón, comentó a los asistentes que, en la carpeta enviada mediante correo electrónico, se incluyó el Orden del Día, que consta de 10 puntos por lo que, les preguntó si tenían observaciones o si querían agregar un punto al Orden del día el cual se presentó de la siguiente manera:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
4. Seguimiento de acuerdos previos adoptados por el Comité de Transparencia.
5. Informe de Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del año 2021.
6. Propuesta y en su caso, aprobación de versiones públicas de expedientes para carga en el SIPOT.
7. Informe de resultados del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021.
8. Propuesta y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia correspondiente al año 2022.
9. Asuntos Generales.
  - 9.1. Envío del Informe al Senado correspondiente al cuarto trimestre de 2021.
10. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.

Posteriormente, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día; al estar todos de acuerdo, se dio por aprobado el Orden del día y se continuó con el siguiente punto.

**3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores**

El Presidente del Comité, solicitó a Carolina Maribel Martínez Loyo, informar el estado que guarda la formalización de las actas de las sesiones anteriores.

Carolina Maribel Martínez Loyo, informó que, en el periodo octubre 2021 – febrero 2022, se realizaron 5 sesiones del Comité de Transparencia:

- Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2021.
- Octava Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021.
- Novena Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021.
- Décima Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021.



**2022 Flores**  
Año de **Magon**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-01-2022

- Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022.

Se elaboraron los proyectos de acta y se remitieron para revisión de los integrantes e invitados por lo que al estar aprobados se solicitó obviar la lectura de las actas; asimismo, informó que se inició la formalización de los documentos, conforme a los horarios de asistencia de los participantes y se solicitó que se aprobaran las actas que se presentaron en la carpeta de trabajo de la sesión.

Se solicitó a los integrantes del Comité si tenían comentarios o en su caso se aprobara la aprobación de las actas del Comité.

Al no existir comentarios y realizada la votación se aprobaron de manera unánime las actas presentadas y se dio seguimiento al siguiente punto.

**4. Seguimiento de acuerdos previos adoptados por el Comité de Transparencia.**

El Presidente del Comité solicitó a Carolina Maribel Martínez Loyo, informar el estado que guarda el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.

Carolina Maribel Martínez Loyo, Directora de Evaluación Institucional, informó que, en el periodo octubre 2021 – febrero 2022, derivado de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia, se generaron 8 acuerdos de seguimiento, mismos que se han atendido por la Unidad de Transparencia con el apoyo de las unidades administrativas responsables.

A la fecha, todos los acuerdos se encuentran concluidos y el resumen de la atención, se incluyó en la carpeta de trabajo de la sesión de acuerdo a lo siguiente:

Acuerdo	Descripción	Actividades y Estatus
CT-ORD-04-2021/04	Se aprueban las versiones públicas de los contratos CAS-LP-39-2021, CAS-I3P-38-2021 y CAS-AD-41-2021, para su carga en el SIPOT.	<b>Concluido</b> Se notificó a las unidades administrativas la aprobación de las versiones públicas aprobadas para su publicación en el SIPOT
CT-ORD-04-2021/05.	Se aprueban las versiones públicas de 17 nombramientos para la atención de la solicitud de información 330007221000009.	<b>Concluido</b> -Se atendió la solicitud de información 330007221000009 en tiempo y forma.
CT-EXT-08-2021/01.	Se confirma la respuesta emitida por la Unidad de Transparencia a la solicitud de información 330007221000024 y se instruye a la Unidad de Transparencia envíe los alegatos correspondientes al recurso de revisión RRD 2034/21 al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), en los tiempos que marca la Ley.	<b>Concluido</b> -Se enviaron los alegatos relativos al recurso de revisión RRD 2034/21 en los tiempos establecidos en la Ley.





PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-01-2022

Acuerdo	Descripción	Actividades y Estatus
CT-EXT-09-2021/01.	Con fundamento en el Décimo de los LINEAMIENTOS para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal y el Numeral 8, fracción IV, del ACUERDO que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de archivos y de gobierno abierto para la Administración Pública federal y su Anexo Único; se aprueba el Catálogo de disposición Documental del CONALEP y se instruye a la Coordinación de Archivos a formalizarlo ante las instancias correspondientes.	<b>Concluido</b> La Coordinación de Archivos formalizó el Catálogo de Disposición Documental y lo hizo llegar al Archivo General de la Nación.
CT-EXT-09-2021/02.	Se confirma la respuesta emitida por la Unidad de Transparencia a la solicitud de información 330007221000020 y se instruye a la Unidad de Transparencia envíe los alegatos correspondientes al recurso de revisión RRA 13012/21 al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), en los tiempos que marca la Ley.	<b>Concluido</b> Se enviaron los alegatos correspondientes al recurso de revisión RRA 130/21 en tiempo y forma.
CT-EXT-10-2021/01.	Se confirma la respuesta emitida por la Unidad de Transparencia a la solicitud de información 330007221000024 y se instruye a la Unidad de Transparencia envíe los alegatos correspondientes al recurso de revisión RRD 2034/21 al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), en los tiempos que marca la Ley.	<b>Concluido</b> Se enviaron los alegatos relativos al recurso de revisión RRD 2034/21 en los tiempos establecidos en la Ley.
CT-EXT-01-2022/01	Se confirman las versiones públicas presentadas por la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Personal de los catorce expedientes (47/2018, 65/2018, 82/2018, 83/2018, 84/2018, 89/2018, 04/2019, 05/2019, 10/2019, 11/2019, 20/2019 AL 26/2019, 24/2020, 30/2020 y 01/2019) y se instruye a la Unidad de Transparencia a enviarlos al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y al ciudadano a fin de dar cumplimiento a la resolución al recurso de revisión RRA 13012/21, en los términos establecidos por ese Instituto.	<b>Concluido</b> Se enviaron las versiones públicas al ciudadano y al INAI en cumplimiento a la resolución RRA 130/21 en los tiempos establecidos por el Pleno de ese Instituto.



**Ricardo Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CT-ORD-01-2022

Acuerdo	Descripción	Actividades y Estatus
CT-EXT-01-2022/02.	Se aprueba el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre de 2021 y, se instruye a la Unidad de Transparencia su publicación en el Portal CONALEP, así como su remisión al INAI.	<b>Concluido</b> Se envió al INAI y se publicó el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados en el Portal CONALEP.

El Presidente del Comité conforme a la información presentada, sometió a consideración de los integrantes del comité la aprobación del desahogo de los ocho acuerdos, dándolos como concluidos, debido a que, fueron atendidos conforme lo solicitó este Comité.

Al no existir más comentarios y realizada la votación se aprobó el seguimiento de acuerdos como concluidos.

**5. Informe de Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del año 2021.**

El Presidente del Comité, comento que, en la carpeta de trabajo se envió el Informe de cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad relacionada, para su revisión y análisis correspondiente.

Solicitó a Carolina Maribel Martínez Loyo, presentar un resumen de las actividades que se llevaron a cabo en la Unidad de Transparencia.

La Maestra Carolina Maribel Martínez Loyo, informó que:

En cuanto a solicitudes de información, se cerró el año 2021 con 200 solicitudes atendidas.

10 solicitudes (5%) fueron de acceso a datos personales y 190 (95%) de acceso a la información pública.

Las peticiones se atendieron dentro de los tiempos y formas establecidos en la Ley.

Respecto del año 2020, se registró un incremento total de 4.7%, toda vez que en ese periodo se recibieron 191 solicitudes.

En el mes de septiembre, el INAI puso en marcha el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISA), con cambios en el esquema de recepción, gestión interna y respuesta a las solicitudes.

En el rubro de Recursos de revisión, se recibieron cuatro, en tres de ellos el Pleno del INAI modificó parcialmente la respuesta del Colegio para brindar a la ciudadanía certeza sobre la información entregada, y, en un recurso, se confirmó la respuesta.

En Obligaciones de Transparencia, se coordinó a las unidades administrativas para la actualización correspondiente al cierre del año 2020, así como al primer, segundo y tercer trimestres de 2021 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). Se realizó una sesión de trabajo con los titulares de las unidades administrativas del Colegio, para brindarles un acompañamiento, informarles de los cambios en la plataforma y los alcances de los nuevos lineamientos. En el mes de septiembre, se atendieron recomendaciones del INAI sobre desfases en la información publicada.

Se atendieron cuatro denuncias ciudadanas por presunto incumplimiento en la publicación de la información en el SIPOT; el INAI analizó dichas denuncias y determinó lo siguiente: dos denuncias fueron declaradas como infundadas, una procedente y al cierre de 2021, una denuncia se encontraba en proceso. Se atendieron en tiempo y forma todos los requerimientos del INAI para el desahogo de dichas denuncias ciudadanas.

*[Handwritten mark]*





**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2022

En cuanto a Datos Personales, se cumplió con el programa de trabajo aprobado por este Comité, en dónde la Unidad de Transparencia requirió a las áreas llevar a cabo una revisión de la información que obra en sus archivos físicos y electrónicos, a efecto de identificar el tratamiento de datos personales

Se coordinó a las áreas para incorporar o actualizar los avisos de privacidad.

Se realizó un acompañamiento con asesorías vía remota y presencial para la elaboración y/o actualización de los avisos de privacidad.

Se habilitó el apartado denominado "Protección de Datos Personales", donde se publica información como: los avisos de Privacidad, normatividad, entre otros.

En otro tema, durante el año 2021, el INAI solicitó la actualización del Índice de Expedientes Reservados correspondiente al segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021, dicho índice se encuentra publicado en el Portal CONALEP.

La Dirección de Personal, que es el Enlace del CONALEP ante el INAI en materia de capacitación, presentó el "Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" (PINAI), correspondiente al ejercicio 2021, siendo remitido en tiempo y forma al INAI.

En cuanto a requerimientos del INAI, se cumplió en tiempo y forma con todas las actualizaciones trimestrales relativas a: Padrón de sujetos obligados en rubro de "Sindicatos"; "Personas Físicas y Morales que ejercen actos de autoridad" e Informe al Senado con los 10 formatos denominados INAI-FIC.

Derivado de la entrada en vigor de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal, la Unidad de Transparencia en Coordinación con la Dirección General del CONALEP, llevaron a cabo las gestiones para nombrar al Enlace Institucional, Administrador de Datos Abiertos y al Enlace Ejecutivo, además de hacer las notificaciones correspondientes a la Dirección General de Gobierno Abierto y Unidad de Gobierno Digital, ambas de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Se realizaron sesiones de trabajo con las áreas; se homologó la sección "Transparencia" del Portal de Internet; presentación al Comité de Transparencia dicha política; participación en las mesas de trabajo del INAI; solicitud a las áreas para identificar bases de datos susceptibles de convertirse en datos abiertos y llenado del "Formato de Identificación de Información para Publicar Datos Abiertos 2021; Análisis y priorización de información, mediante los parámetros plasmados en la Guía. Asimismo, se atendió un requerimiento de información por parte del Órgano Interno de Control en el CONALEP, que tiene como objetivo, acompañar al Colegio en el cumplimiento de las acciones descritas en la Guía.

Comentó que, el Comité de Transparencia realizó catorce sesiones, cuatro ordinarias y diez extraordinarias, en las cuales, se atendieron temas entre los que destacan: Seguimiento al proceso de atención de solicitudes de acceso a la información; atención de recursos de revisión; Confirmación de versiones públicas de expedientes; Clasificación de expedientes; declaratorias de inexistencia de información; aprobación del Programa de Protección de Datos Personales del CONALEP; aprobación del Catálogo de Disposición Documental para envío al Archivo General de la Nación.

Éstas fueron las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia durante el año 2021.

El presidente del comité pregunto a los integrantes del comité si estaban de acuerdo, el punto es que se tome conocimiento sobre el informe de actividades de la Unidad de Transparencia, correspondiente al año 2021.

Al no existir más comentarios se tomó conocimiento y se continuó con el siguiente punto.

**6. Propuesta y en su caso, aprobación de versiones públicas de expedientes para carga en el SIPOT.**

El Presidente del Comité le solicitó a Carolina Maribel Martínez Loyo, comentar sobre el alcance de este punto, conforme a las documentales recibidas en la Unidad de Transparencia.

Carolina Maribel Martínez Loyo, informo que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones solicitó a la Unidad de Transparencia mediante correo electrónico, presentar al Comité 59 documentos de los cuales ha generado versión pública, mismos que se relacionan con contratos de procesos de adquisiciones y servicios;

P  
V







**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2022

Los documentos pueden ser consultados en las direcciones electrónicas incluidas en el anexo a la carpeta que se envió por correo electrónico para esta sesión, de acuerdo a lo siguiente:

Contratos: CAS-AD-78-2021, CAS-AD-58-2021, CAS-AD-57-2021, CAS-AD-77-2021, CAS-AD-59-2021, CAS-AD-61-2021, CAS-AD-81-2021, CAS-AD-70-2021, CAS-AD-80-2021, CAS-AD-84-2021, CAS-AD-79-2021, CAS-AD-86-2021, CAS-AD-83-2021, CAS-AD-87-2021, 58/21, CAS-AD-94-2021, CAS-AD-35-2021, CAS-AD-36-2021, CAS-AD-56-2021, CAS-AD-88-2021, DIA-005-2021, DIA-006-2021, DIA-007-2021, DIA-008-2021, CAS-AD-69-2021, CAS-AD-68-2021, CAS-AD-71-2021, CAS-AD-82-2021, CAS-AD-37-2021, CAS-I3P-55-2021, CAS-I3P-54-2021-CMARCO-CON-01, CAS-I3P-66-2021-CMARCO, CAS-I3P-63-2021, CAS-I3P-65-2021-CON-01, CAS-I3P-65-2021-CON-02, CAS-I3P-65-2021-CON-03, CAS-I3P-74-2021, CAS-I3P-76-2021-CON 02, CAS-I3P-76-2021-CON-01, CAS-I3P-73-2021, CAS-I3P-75-2021, CAS-I3P-72-2021, CAS-I3P-38-2021, CAS-I3P-043-2021-CMARCO, CAS-I3P-47-2021-CON-01, CAS-I3P-47-2021-CON-02, DIA-012-2021, DIA-013-2021, CAS-LP-39-2021, CAS-LP-46-2021-CON-02, CAS-LP-46-2021-CON-03, DIA-001-2021, DIA-002-2021, DIA-003-2021, DIA-009-2021, DIA-011-2021, CAS-I3P-54-2021-CMARCO-CON-02, CAS-LP-45-2021 (POLIZA) y CAS-LP-46-2021-CON-01.

Los documentos en comento, forma parte de la información que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones carga periódicamente en el SIPOT.

Por lo expuesto, el presidente del comité sometió a este Comité la aprobación de las 59 versiones públicas enviadas por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, realizando la votación de la forma acostumbrada.

Una vez realizada la votación, se aprueban las versiones públicas de los 59 expedientes presentados por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.

**7. Informe de resultados del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021.**

El Presidente del Comité cedió el uso de la apalabra a la Coordinación de Archivos, para que informe los resultados obtenidos durante el 2021, en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, dicho informe se anexó a la carpeta de la presente sesión.

José de Jesus Xospa, Jefe de Proyecto, informó a los integrantes que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, fue autorizado el 25 de enero de 2021 por el Director General del CONALEP, Enrique Ku Herrera. Los resultados fueron publicados en el Portal, antes del 31 de enero del presente año de acuerdo a lo señalado por el artículo 26 de la Ley General de Archivos. Las acciones establecidas en este programa, la revisión y actualización del cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental, se integró la nueva versión del catalogo mismo que fue puesto a disposición de los miembros del Grupo Interdisciplinario para su visto bueno y aprobación a los miembros del Comité de transparencia en el mes de noviembre del año 2021, dichos instrumentos ya se integraron al archivo general de la nación.

Se continuó con la difusión a través de correos masivos a todas las unidades administrativas sobre el registro, clasificación de expedientes, elaboración de caratulas y acciones a realizar en materia de clasificación y organización de información.

En el mes de julio del 2021 se retomaron las actividades de capacitación, con el personas de las unidades administrativas de oficinas nacionales, representación del Conalep en el estado de Oaxaca y la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, el temas que de abordó fue la transferencia primaria de expedientes, esta actividad se programó del 16 de noviembre al 22 de diciembre del 2021 para oficinas centrales, de las cuales siete unidades administrativas, de acuerdo a lo programado, cumplieron de manera satisfactoria de un total de 25 con las cuales se sigue trabajando para cumplir con el objetivo.

Del 13 al 17 de diciembre se programó la transferencia primaria de los planteles de la Ciudad de México, de 27 planteles 23 cumplieron satisfactoriamente.

El 22 de diciembre fue la entrega de 6 planteles de la representación del Conalep en el Estado de Oaxaca de manera correcta.

Con un total de 58 unidades administrativas, 36 cumplieron satisfactoriamente la transferencia primaria.

Respecto a las bajas contables se ingresó al Archivo General de la Nación un trámite de baja documental, misma que corresponde a 14.63 metros lineales que corresponde a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, del periodo 1989

1





**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2022

al 2004, también se integro y gestiono a la unidad de contabilidad gubernamental la baja de archivo contable original de 310 metros lineales de documentación del periodo 1979 al 2004, ambos proyectos se presentaron al Grupo Interdisciplinario para su visto bueno.

Se llevó a cabo una baja interna correspondiente a la Dirección de Diseño Curricular, de documentos de comprobación administrativa inmediata, minutarios que no conforman expedientes por lo que no es necesario realizar transferencia, se dan de baja de manera interna con el apoyo de un representante del Órgano Interno de Control, se levanta el acta correspondiente y se notifica al Archivo General de la Nación.

Respecto al desarrollo del sistema Satyc, están operando los módulos de registro de expedientes y la comunicación interna que tiene que ver con la elaboración firma y envío de comunicados de manera electrónica. va se refleja la transferencia primaria e inventarios, se ha mantenido contacto con tecnologías aplicadas para que puedan entrar en operación haciendo las pruebas necesarias.

Las transferencias secundarias se refieren a la identificación de documentos con valor histórico, se han identificado como expedientes sustantivos las direcciones de la Secretaria Académica, quedando como pendiente que el personal acuda directamente al Archivo de Concentración a hacer la selección de los expedientes que se enviarán al archivo histórico.

El Presidente del Comité preguntó si existía algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, se tomó conocimiento del informe de la Coordinación de Archivos y se avanzó al siguiente punto.

**8. Propuesta y en su caso, aprobación de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia correspondiente al año 2022.**

El Presidente del Comité, informó que, de conformidad con el artículo 45 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, propuso al Comité de Transparencia el siguiente Calendario para la realización de las Sesiones Ordinarias correspondientes al ejercicio 2022:

Sesión	Fecha
1ª. Sesión Ordinaria	17 de febrero de 2022
2ª. Sesión Ordinaria	27 de abril de 2022
3ª. Sesión Ordinaria	14 de julio de 2022
4ª. Sesión Ordinaria	18 de octubre de 2022

Mencionó que, la calendarización de las sesiones ordinarias se realiza para cumplir con la aprobación de información de carácter trimestral por parte del Comité, sin embargo, dicho calendario es provisional, toda vez que su realización podrá verse afectada debido al número de sesiones extraordinarias realizadas en el año, en las cuales se lleve a cabo el cumplimiento de las atribuciones del Comité, así como con las indicaciones que el Gobierno Federal realice en razón de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19.

Una vez expuesto lo anterior, sometió a consideración de este Comité la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2022.

Al no haber comentarios, se aprobó el calendario de sesiones 2022 y se continuó con el siguiente punto

**9. Asuntos Generales.**

**9.1. Envío del Informe al Senado correspondiente al cuarto trimestre de 2021.**

El Presidente del Comité, comento que, la Unidad de Transparencia solicitó la inclusión de este punto a este Comité, toda vez que se recibió el comunicado del INAI solicitando el llenado de los formatos correspondientes al informe anual al Senado de la República, este Informe consiste en diez formatos con información estadística relativa al acceso

P





**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2022

a la información, como son solicitudes de información, integrantes del Comité de Transparencia, vistas realizadas al Órgano Interno de Control sobre temas de transparencia, entre otros. Dichos formatos son requeridos trimestralmente, por lo que se informa al Comité el envío al INAI de los formatos correspondientes al Cuarto Trimestre de 2021.

**10. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.**

El presidente del comité solicitó a la Maestra Carolina Maribel Martínez Loyo, dar lectura a los acuerdos generados:

Los acuerdos adoptados por este Comité en la sesión son:

**Acuerdo CT-ORD-01-2022/01.** Se aprueban las actas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, Octava Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021, Novena Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021, Décima Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021 y Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022.

**Acuerdo CT-ORD-01-2022/02.** Se aprueban y se tienen como concluidos los ocho acuerdos adoptados por el Comité en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, Octava Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021, Novena Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021, Décima Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021 y Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022.

**Acuerdo CT-ORD-01-2022/03.** Se toma conocimiento del Informe del Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del año 2021.

**Acuerdo CT-ORD-01-2022/04.** Se aprueban las versiones públicas de los 59 contratos presentados por la Dirección de Infraestructura y adquisiciones, para su carga en el SIPOT. Los contratos son: CAS-AD-78-2021, CAS-AD-58-2021, CAS-AD-57-2021, CAS-AD-77-2021, CAS-AD-59-2021, CAS-AD-61-2021, CAS-AD-81-2021, CAS-AD-70-2021, CAS-AD-80-2021, CAS-AD-84-2021, CAS-AD-79-2021, CAS-AD-86-2021, CAS-AD-83-2021, CAS-AD-87-2021, 58/21, CAS-AD-94-2021, CAS-AD-35-2021, CAS-AD-36-2021, CAS-AD-56-2021, CAS-AD-88-2021, DIA-005-2021, DIA-006-2021, DIA-007-2021, DIA-008-2021, CAS-AD-69-2021, CAS-AD-68-2021, CAS-AD-71-2021, CAS-AD-82-2021, CAS-AD-37-2021, CAS-I3P-55-2021, CAS-I3P-54-2021-CMARCO-CON-01, CAS-I3P-66-2021-CMARCO, CAS-I3P-63-2021, CAS-I3P-65-2021-CON-01, CAS-I3P-65-2021-CON-02, CAS-I3P-65-2021-CON-03, CAS-I3P-74-2021, CAS-I3P-76-2021-CON 02, CAS-I3P-76-2021-CON-01, CAS-I3P-73-2021, CAS-I3P-75-2021, CAS-I3P-72-2021, CAS-I3P-38-2021, CAS-I3P-043-2021-CMARCO, CAS-I3P-47-2021-CON-01, CAS-I3P-47-2021-CON-02, DIA-012-2021, DIA-013-2021, CAS-LP-39-2021, CAS-LP-46-2021-CON-02, CAS-LP-46-2021-CON-03, DIA-001-2021, DIA-002-2021, DIA-003-2021, DIA-009-2021, DIA-011-2021, CAS-I3P-54-2021-CMARCO-CON-02, CAS-LP-45-2021 (POLIZA) y CAS-LP-46-2021-CON-01.

**Acuerdo CT-ORD-01-2022/05.** Se toma conocimiento del Informe de resultados del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021.

**Acuerdo CT-ORD-01-2022/06.** Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia correspondiente al año 2022.

**Acuerdo CT-ORD-01-2022/08.** Se toma conocimiento del envío de los formatos del INAI, relacionados con el Informe al Senado correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

P







**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-ORD-01-2022

El Presidente del Comité, informó que, estos son los acuerdos de la sesión, por lo que solicitó si tenían algún comentario, manifestarlo o en caso contrario comunicar su conformidad con los acuerdos.

Al no existir comentarios, se dan por aprobados los acuerdos.

Siendo las once horas del diecisiete de febrero del año en curso, se da por concluida la primera sesión ordinaria del comité de transparencia.

Presidente

Rosalinda Cerón  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional  
y Titular de la Unidad de Transparencia

Benny Laura Carrasco Valdivieso  
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano  
Interno de Control

Susana Guerrero Marin  
Coordinadora de Archivos

